

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2013, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación, incluido en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.
 - c) Domicilio: Avda. Severo Ochoa, núm. 16, Complejo Málaga Business Park, Edificio Mijas, Parque Tecnológico de Andalucía, Campanillas, 29590, Málaga.
 - d) Tfno.: 951 920 208.
 - e) Fax: 951 920 210.
 - f) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - g) Dirección internet: www.iseandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del contrato: Ejecución de obras de ampliación a C3 del CEIP Mariana Pineda, Arroyo de la Miel, Benalmádena (Málaga) - (MA012).
 - c) Número de expediente: 00035/ISE/2013/MA.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 56 (21.3.2013).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 577.592,37 euros (quinientos setenta y siete mil quinientos noventa y dos euros con treinta y siete céntimos).

Este expediente cuenta con financiación de los Fondos Europeos (FEDER) Programa Operativo de Andalucía 2007-2013. Código EUROFON: AM300675180552.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5.7.2013.
 - b) Contratista: Chirivo Construcciones, S.L. (B92418524).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 394.899,90 euros (trescientos noventa y cuatro mil ochocientos noventa y nueve euros con noventa céntimos).
6. Formalización.
 - a) Fecha: 11.7.2013.

Málaga, 19 de julio de 2013.- El Gerente, Salvador Trujillo Calderón.